

*A Comisario de primera clase, con el sueldo anual de 33.840 pesetas*

Don Tomás Olivares González, con antigüedad de 6 de marzo último, en Ceuta.

Don Félix Fernández Espinosa, con antigüedad de 17 de marzo último, en Madrid.

Don Eusebio Real Vélez, con antigüedad de 18 de marzo último, en Valencia.

Don Emiliano Herrero Martín, con antigüedad de 29 de marzo último, en Salamanca.

*A Comisario de segunda clase, con el sueldo anual de 32.380 pesetas*

Don Domingo Pérez Estévez, con antigüedad de 6 de marzo último, en Santa Cruz de Tenerife.

Don José Gudiel Rey, con antigüedad de 17 de marzo último, en Guadalajara.

Don José Luis Vázquez Ruiz, con antigüedad de 18 de marzo último, en La Junquera.

Don Edmundo Ignacio Page Rodríguez, con antigüedad de 20 de marzo último, en León.

Don Antonio López Moreno, con antigüedad de 23 de marzo último, en Barcelona.

Don Angel Orbañanos Rivera, con antigüedad de 29 de marzo último, en Logroño.

Madrid, 8 de abril de 1965.—El Director general, P. D., José de Diego López.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 17 de marzo de 1965 por la que se admite la renuncia del cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cañada de Calera al Profesor del mismo don Isidro García Ayala.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1940.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cañada de Calera al Profesor del mismo don Isidro García Ayala, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cáceres de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante de la promoción de 1961 don Mariano Acedo García.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número primero de la Orden de 1 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 10) y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cáceres de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1961, quien se hallaba incorporado a filas y ha cumplido el tiempo reglamentario de servicios exigidos en el artículo sexto del Decreto de 21 de diciembre de 1951,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Cáceres de ingreso en el Escalafón de don Mariano Acedo García, quien ostenta en la lista general inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero próximo pasado el número 152-1, pasando a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se le adjudicará escuela con carácter provisional por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Cáceres y obtendrá plaza en propiedad definitiva mediante concurso general de traslados, conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se reconocen bienios a varios Profesores de la Orquesta Nacional.*

Ilmo. Sr.: Los artículos segundo y tercero de la Ley de 11 de junio de 1964 sobre modificación de retribuciones de la Orquesta Nacional reconocen el derecho al ascenso periódico por bienios a los Profesores, Inspector Jefe, cuando no sea Profesor; Archivero, y Avisador empleado que desempeñen su cargo en propiedad, y, en su virtud,

Este Ministerio ha dispuesto que se reconozcan los siguientes bienios a los Profesores de la mencionada Orquesta que a continuación se indican:

Un bienio, el noveno, de 1.400 pesetas, a cada uno de los siguientes Profesores: don Daniel Antón Cazoria, que lo perfecciona en 25 de marzo de 1965, y don Jesús Fernández Lorenzo, que lo perfecciona en 1 de abril de 1965.

Un bienio, el séptimo, de 1.400 pesetas, a don Jesús Cuervo Pérez, que lo perfecciona en 21 de enero de 1965.

Dichos bienios se librarán mediante nóminas mensuales y con cargo al crédito número 348.125.2, partida séptima del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1965.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos); durante los meses de febrero y marzo de 1965, relativas al personal dependiente de la misma:

### A) CARGOS DIRECTIVOS

#### Director accidental

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Luarca, a don Manuel José Santos Fernández. Orden de 17 de marzo de 1965.

#### Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, a don Alejandro Satorras Capell; del de Béjar, a don Manuel Robles Payán; del de Llanes, a don Andrés Alvarez Posada, y del masculino de Zaragoza, a don Serafín Agud Querol. Orden de 13 de marzo de 1965.

#### Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña Magdalena Aguiló Tarongi; del de Calatayud, a don Gervasio Martínez Muñoz; del de Cartagena, a don José Aparicio Salinas; del femenino de Granada, a don Jacinto Prieto del Rey; del de Llanes, a doña Soledad González Avin; del de Guernica, a doña Laura Martínez Lesaca; del de Melilla, a don Juan Manuel Herrero González, y del masculino de Pontevedra, a don Isidoro Millán González-Pardo. Orden de 13 de marzo de 1965.

#### Vicesecretarios

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras, a don Francisco Espada Osuna; del «Montserrat», de Barcelona, a don Lucio Sánchez Sánchez; del de Calahorra, a don Jesús Félix Goiburú Martín; del de Cartagena, a don Rafael Uzquiano Carascalejo; del femenino de Granada, a don Jesús Bermúdez Pareja, y del masculino de Sevilla, a don Antonio Prados Barrios. Orden de 13 de marzo de 1965.

#### Renuncias:

Del cargo de Secretaria del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Cádiz, a doña María del Pilar Granda Nogués. Orden del 26 de marzo de 1965.